



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 05001 31 05 011 2018 0665 00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por el señor **FERNANDO DE JESÚS CORREA VELÁSQUEZ** contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS.**, se señala fecha para llevar a cabo Audiencia contenida en el art. 77 y 80 del CPT y SS, para el día **LUNES DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

El auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. __161__, fijado en la Secretaría del Juzgado hoy __18__ de diciembre de 2020 a las 8 a.m.

LILIANA MARÍA GALLEGO MORALES
SECRETARIA